



Inversión Social en Infancias y Adolescencias en Córdoba

Consideraciones y desafíos para el presupuesto 2024









INVERSION SOCIAL EN INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS EN CÓRDOBA, CONSIDERACIONES Y DESAFIOS.

La Defensoría de Derechos de Niñez y Adolescencia, organismo autónomo de derechos humanos garantía y control de Niños Niñas y Adolescentes, de carácter e inspiración convencional, viene desarrollando desde el año 2017 en forma sistemática, el seguimiento de la situación de los niños, niñas y adolescentes cordobeses, desde una perspectiva de derechos, en todos los ámbitos, enmarcados en las prescripciones de la Convención de Derechos del Niño, y en las Observaciones del Comité del Niño. El análisis de la inversión social en niñez y adolescencia se incorporó en el 2019, con la metodología propuesta y validada desde UNICEF Argentina. Se utilizó para todos los casos de análisis, la información publicada en la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento de la página web del Ministerio de Finanzas. Asimismo, se destinaron esfuerzos en medir la inversión en niñez en cada grupo etario: 1ª Infancia, niñez y adolescencia, permitiendo tener un mayor conocimiento de los programas y su evolución destinados a cada grupo.

Además, con el desarrollo del programa MUNA- Municipios Unidos por la Niñez y Adolescencia, junto a UNICEF Argentina, pudimos desde el 2022 profundizar las acciones municipales y cuantificar el nivel de inversión municipal destinada a niñez y adolescencia. En el ejercicio 2022 contamos con la participación de seis municipios (incluyendo la capital provincial), sumándose en el año 2023 siete municipios, que fueron seleccionados estratégicamente a fin de poder llegar con las acciones de la Defensoría a una mayor extensión del territorio provincial. Toda la información es trabajada con las áreas municipales en la búsqueda de dar centralidad a las políticas destinadas a niños y niños eficientizando los recursos disponibles.

Del análisis realizado, y a los fines de cumplir la tarea de garantía de derechos que nos impone nuestra normativa, compartimos con Ud. algunas reflexiones que tienen como finalidad proteger y priorizar el Interés Superior de las/os niñas/os y adolescentes de la provincia de Córdoba, en un escenario de inflación en aumento, con altos indicadores de pobreza, que inciden fundamentalmente en niños, niñas y adolescentes









A continuación, se presentan los principales resultados de las mediciones de inversión social en NNyA y los desafíos futuros a fin de dimensionar los esfuerzos provinciales y garantizar los derechos de infancias y adolescencias.

1- RECUPERAR LA PÉRDIDA DE LOS ULTIMOS 4 AÑOS DEL 5% DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, EN UN CONTEXTO DE POBREZA INFANTIL EN AUMENTO Y RIESGO DE HIPERINFLACIÓN.

De los resultados obtenidos se desprende que, en promedio hasta el año 2020 el 76,4% del gasto social de la provincia beneficiaba directa e indirectamente a niños y adolescentes cordobeses. Sin embargo, entre el año 2021 y el Presupuesto 2024 hemos estimado una caída en el ratio, ubicándose en promedio en el 71,2%. Si bien, parte de esta baja responde a que el gasto social total ha aumentado a un ritmo mayor al gasto social destinado a NNyA, producto de un conjunto de obras de carácter social como son las de de agua y saneamiento, al finalizar los mismos, el indicador debería volver a los niveles históricos –*Ver Anexo I, Gráfico 1*-.

En este sentido, desde la Defensoría de Derechos de Niñas, niños y adolescentes, solicitamos que en la ejecución del presupuesto para el ejercicio 2024 se garantice la inversión en aquellas políticas sociales que permiten resguardar los derechos de nuestras niñas, niños y adolescente y se realice un esfuerzo en recomponer en términos reales la caída experimentada en los últimos años. En un contexto de riesgo de hiperinflación, es de suma importancia que la asistencia del gobierno provincial siga focalizándose hacia los sectores más vulnerables. Según el INDEC, al segundo semestre del año 2022, el 54,2% de los menores de 14 años se encontraban en situación de pobreza. Aún más grave, el 12% se encuentra en situación de indigencia. Esto marca un deterioro en relación a lo registrado en el año 2021, donde el 51,4% de los niños y niñas menores de 14 años eran pobres. Y no podemos dejar de mencionar que los resultados proyectados para el año 2023 no son optimistas en este tema.

De esta manera, es de suma importancia que el Estado Provincial incremente el acompañamiento a los sectores más vulnerables, a fin de morigerar el impacto negativo que tendrá el ajuste fiscal que se avecina, que repercutirá sin dudas en los niveles de ingresos y en el empleo de las familias.









2- REVERTIR LA CAIDA REAL ACUMULADA DEL 45% EN LA INVERSION EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

Desde el año 2018 se registran sucesivas caídas reales en el gasto social destinado a NNyA. Córdoba pasó de tener una inversión social en NNyA de \$18.094 en el año 2018 a una inversión efectiva en el año 2022 de \$15.537 millones. Si se analiza el Presupuesto 2024, y tomando en consideración la inflación estimada por el BCRA, da cuenta que la inversión en términos reales se ubica en \$9.882 millones, es decir un 45% menor a lo que se registraba en 2018. – *Ver Anexo I, Gráfico 2 Y 3-.*

En este contexto, donde la inversión en NNyA se ha ajustado por detrás de la inflación, es de suma importancia que la ejecución de recursos a inversión en NNyA en el año 2024 compense al menos la inflación esperada para el próximo año y contrarreste las caídas registradas en los últimos 5 años, reforzando programas de asistencia social como PAICOR, Tarjeta Alimentaria, Más Lecha Más Proteína, Salas Cunas, asistencia materno-infantil, Boleto Educativo Gratuito y programas transversales como las partidas educativas y de salud, haciendo foco en problemáticas tales como el acceso a nueva tecnologías y conectividad para la educación, acciones para prevenir bullying, asistencia a las familias que sufren de violencia o asistencia médica mental a adolescentes.

3- SOSTENER LA INVERSIÓN EN PRIMERA INFANCIA POR ARRIBA DEL 25% EN LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2024.

Uno de los indicadores medidos desde la Defensoría es el porcentaje de inversión en niñez y adolescencia desagregado en grupos etarios. Uno de los resultados obtenidos es que, en los últimos 13 años, en promedio, el 25,8% del GPSdN se dirige a primera infancia. Entre las principales políticas públicas se destacan el programa Salas Cunas, Programa SUMAR (Ex Plan Nacer) y PAICOR -*Ver Anexo I, Gráfico 5-.*

Celebramos que programas como el de Salas Cunas siga disponiendo de recursos que permitan garantizar el cuidado de niños y la extensión del servicio a distintos puntos de la ciudad. En este sentido, si medimos la inversión destinada a primera infancia en educación como porcentaje del gasto total en educación a niñez y adolescencia, hubo una mejoría en los últimos años. Se pasó del 21,1% en el año 2019 d23,3% en el ejercicio 2022 y al 27% si lo medimos en el presupuesto del año 2024.

Por otro lado, aprovechamos la oportunidad para proponer el desafío de trabajar en conjunto en la medición de estos indicadores, con el objetivo de mejorar las estimaciones, y conocer en mayor detalle el destino de fondos públicos destinados a









primera infancia. Uno de los objetivos es poder identificar los actores que articulan políticas dirigidas hacia este grupo etario, evitar duplicación de acciones y eficientizar los recursos públicos volcados hacia estas inversiones.

4- POTENCIAR ACCIONES DESTINADAS A ATENDER A NNyA CON DISCAPACIDAD.

Desde la provincia se destinan recursos al programa "Protección integral de personas con discapacidad", lo cual permite implementar, promocionar y articular los derechos de las personas con discapacidad, integrándolas en sus respectivas comunidades. No obstante, desde esta Defensoría hemos identificado una fuerte caída en términos reales (+26%) en el presupuesto de este programa en el año 2024 (con una inflación estimada del 161%), y con altas probabilidad que el deterioro en la asignación de recursos sea de mayor magnitud.

5- VISIBILIZAR LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DE PRESUPUESTOS CON UN ENFOQUE DE DERECHOS.

En el Mensaje de Elevación del Presupuesto 2021 de la Provincia se visibilizaron los esfuerzos realizados desde la Defensoría en el marco de la medición de la inversión en niñez. En esa oportunidad se publicó el estado de situación de hasta ese momento de la inversión en niñez y adolescencia.

Mostrar la inversión social en el Mensaje de Elevación de los presupuestos futuros y en las rendiciones de cuentas trimestrales, daría visibilidad a los esfuerzos presupuestarios desde un enfoque de derechos. Para ello, ponemos a su disposición los principales indicadores medidos hasta en la etapa de devengado entre el año 2010 y 2022, además de la etapa de presupuesto del año 2023 y 2024. -*Ver anexo I-*

6- INCORPORAR LA INVERSIÓN SOCIAL EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL DEBATE PARLAMENTARIO DE LOS PRESUPUESTOS Y RENDICIONES DE CUENTA DE LOS EJERCICIOS FISCALES FUTUROS.

Desde la Defensoría es de nuestro interés aportar a la discusión de los debates parlamentarios, ofreciendo la mirada presupuestaria y de rendición de cuentas desde un enfoque de derechos. Para ello, ponemos a disposición los primeros resultados correspondientes al Presupuesto 2024 —Anexo I- y los recursos técnicos con los que cuenta esta Defensoría para realizar el análisis y medición de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2024 desde un enfoque de derecho, como así también para presentar los indicadores en cada instancia de rendición de cuentas a lo largo del ejercicio fiscal.









De esta forma, podremos enriquecer el debate en el recinto parlamentario, y ofrecerá una herramienta al Poder Ejecutivo provincial y al cuerpo de legisladores para entender la importancia del Presupuesto y ejecución al momento de dar garantías a los derechos de niñas, niños y adolescentes.

7- EVITAR DUPLICACION DE USO DE RECURSOS EN LAS INVERSIONES EN NNYA QUE REALIZAN LA PROVINCIA Y MUNICIPIOS.

La implementación del programa MUNA abrió la puerta para conocer en mayor detalle las acciones que realizan los municipios para garantizar los derechos de niñez y adolescencia. En reiteradas oportunidades, observamos que se solapan funciones o servicios ofrecidos a la comunidad por parte de la provincia y los municipios, lo cual genera ineficiencia en el uso de los recursos públicos. De esta manera, MUNA es una oportunidad para consolidar esfuerzos y que provincias y municipios trabajen en conjunto para hacer un mejor uso de los recursos aportando un mayor impacto en el grupo objetivo. Del estudio de casos, se desprende que existe superposición de servicios en salud, educación, atención de grupos vulnerables, protección de niños en riesgo. También deja en evidencia la importancia del rol de los Municipios como institución de apoyo de los vecinos al momento de recurrir por asistencia para el resguardo de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

8- INSTITUCIONALIZAR LA MEDICIÓN DE LA INVERSION SOCIAL EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

Las mediciones llevadas a cabo requieren llevarlas un paso más allá, llevarlas hacia su institucionalización. Para esto se requiere de distintas acciones de los actores intervinientes, como son el Ministerio de Finanzas, la Defensoría de Derechos de NNyA, los ministerios responsables de ejecutar programas sociales con incidencia directa en niñez y adolescencia, como es el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo, entre otros. Entre las acciones que proponemos son por ejemplo el etiquetado de los programas para clasificarlos como inversión en niñez o adolescencia de manera sistemática, la publicación periódica de la inversión social en NNyA en el portal de transparencia y/o las rendiciones de cuentas, actualización de ponderadores utilizados, desarrollo de relaciones institucionales sostenibles en el tiempo con niveles superiores (Nación) e inferiores de gobierno (municipios a través de MUNA). Sostenemos que pensar al presupuesto y su ejecución desde una óptica de derechos es una buena práctica de gobierno que permitirá eficientizar las inversiones que se realizan en niños y jóvenes, con rendimientos sociales mucho más altos en el futuro.









ANEXO I- INVERSIÓN SOCIAL EN NNYA EN CÓRDOBA





